

## **XIV. Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación**

Marco Jurídico.

El 11 de junio de 2002 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, la cual tiene como finalidad garantizar el acceso a toda persona a la información en posesión de los Poderes de la Unión, los órganos constitucionales autónomos o con autonomía legal, y cualquier otra entidad federal.

De lo preceptuado en el artículo 61 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental se desprende que el Instituto Federal Electoral, como órgano constitucional autónomo, es un sujeto obligado por la misma y, de conformidad con el citado artículo, expidió el Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicado el 9 de junio de 2003 en el Diario Oficial de la Federación, adicionalmente con fecha 29 de junio de 2005, se reformó el Reglamento antes señalado, publicándose dichas reformas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de julio de 2005, asimismo, con fecha 12 de agosto de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el acuerdo del Consejo General por el que se reforma el Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Finalmente, en sesión extraordinaria del Consejo General de fecha 23 de junio de 2011, se aprobó el Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que abroga al Reglamento publicado el 12 de agosto de 2008.

### **XIV.1 Unidad de Enlace.**

#### **XIV.1.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto y del Calendario Anual de Actividades para el año 2012.**

- 1) **Objetivo General.-** Fortalecer y consolidar la confianza de la sociedad en el Instituto Federal Electoral, por medio de la eficaz gestión del sistema institucional de transparencia dedicado a la organización, preservación y difusión de la información pública con que cuenta el Instituto.
- 1.1) **Objetivo Específico.-** Dirigir, administrar y coordinar de manera eficaz, eficiente y transparente, el programa y los subprogramas a cargo de esta unidad responsable, así como atender con eficacia y eficiencia, conforme a la normatividad vigente las solicitudes de información pública, acceso a datos personales y modificación de los mismos que sean presentadas ante la unidad, de igual forma atender con eficacia y eficiencia, conforme a la normatividad vigente las solicitudes de acceso a la información relacionadas con asuntos de los partidos políticos nacionales que tengan el carácter de pública y no obre en poder del Instituto, así como dar seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de transparencia que impone a los Partidos Políticos el artículo 42 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, coadyuvar en la elaboración de los Proyectos de Resolución del Comité de Información, así como tramitar en forma expedita los informes justificados que exigen los recursos de revisión en materia de

transparencia, mantener actualizada la información publicada en el portal de transparencia del Instituto con un sentido de utilidad social y reforzar la eficacia del derecho de acceso a la información en el Instituto.

Actividades	
Clave	Descripción
118 055 001	Recibir las solicitudes de acceso a la información pública, acceso a datos personales y modificación de los mismos, dando el trámite correspondiente ante los órganos responsables y entregar en su caso, la información requerida por los solicitantes garantizando su derecho a conocer la información, incluyendo aquella que se encuentre relacionada con partidos políticos nacionales y no se encuentre en poder del Instituto.
118 055 002	Habilitar a los servidores públicos, ubicados en los Módulos de Información del Instituto, para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información y de acceso y modificación de datos personales y apoyar a los solicitantes en el llenado de las solicitudes de acceso a la información.
118 055 003	Presentar informe al titular de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación, que detalle el número y contenido de las solicitudes de información y de los recursos de revisión y reconsideración que se presenten.
118 055 004	Recibir, tramitar ante los partidos políticos y dar seguimiento a las solicitudes presentadas para la entrega oportuna al solicitante garantizando su derecho a conocer la información pública de los institutos políticos que no obre en poder del Instituto.
118 055 005	Verificar que los partidos políticos nacionales cumplan con las obligaciones de transparencia. Las obligaciones de transparencia son verificadas a través de la revisión de los índices de expedientes reservados, así como de los portales web de los partidos políticos.
118 055 006	Documentar y elaborar los proyectos de resolución para que el Comité de Información dictamine sobre aquellas solicitudes de información que son clasificadas como información confidencial o temporalmente reservada o declarada inexistente por las Direcciones Ejecutivas o Unidades Técnicas involucradas.
118 055 007	Notificar a los ciudadanos de manera oportuna las resoluciones de los órganos de transparencia del IFE a través de los medios que establece el Reglamento dando prioridad a la utilización del sistema INFOMEX-IFE y atendiendo en la medida de lo posible a la modalidad de entrega requerida en la solicitud de información.
118 055 008	Recibir los recursos de revisión y reconsideración previstos en el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Federal Electoral así como elaborar los respectivos informes circunstanciados y remitirlos a la Secretaría Técnica del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información llevando el correcto desahogo a través del sistema INFOMEX-IFE.
118 055 010	Presentar los proyectos de acuerdo en donde se aprueba la publicación de los índices de expedientes reservados de los órganos responsables.
118 055 011	Integrar y presentar para el conocimiento del Comité de Información el informe trimestral de los recursos humanos y materiales que los órganos responsables hayan utilizado para dar respuesta a las solicitudes de información.

#### **XIV.1.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012.**

La Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación, a través de la Unidad de Enlace dio cabal cumplimiento a todas las actividades encomendadas para el periodo que se informa, como a continuación se indica:

- 1) 118 055 001.- Durante el segundo trimestre de 2012 se recibieron un total de 2,048 solicitudes; de éstas 1,947 fueron de acceso a información pública, 17 correspondieron a acceso a datos personales y 2 de corrección a datos personales. Adicionalmente, hubo 82 consultas personales con base en el derecho de petición.

De las 1,947 solicitudes, 1,855 se realizaron por la vía del sistema electrónico INFOMEX, 8 se hicieron personalmente en la Unidad de Enlace, 10 por correo electrónico, 35

mediante órganos responsables, 19 mediante Juntas Locales y Distritales, 10 mediante Sistema de gestión, 1 mediante partido político y 9 a través del buzón del Instituto.

De las 1,947 solicitudes de acceso a la información pública 1,617 están concluidas y 330 están en trámite. Asimismo, de las 1,617 solicitudes concluidas, 972 se les dio respuesta positiva, en 350 fueron negadas por encontrarse clasificadas como reservadas o confidenciales o bien, la información se declaró inexistente en los archivos del Instituto, además se realizaron 295 requerimientos de información adicional, mismos que no fueron desahogados por los solicitantes.

De las 17 solicitudes de acceso a datos personales, 15 ingresaron por la vía del sistema electrónico INFOMEX y 2 fueron presentadas personalmente en la Unidad de Enlace.

En cuanto a las solicitudes de acceso a datos personales y corrección a datos personales, el área responsable que ha recibido estas solicitudes fue la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores. El régimen legal aplicable a estos casos es el que se establece en el párrafo 1 del artículo 128 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, con relación a lo dispuesto por el artículo 34 del Reglamento, los cuales establecen el principio de confidencialidad de los datos que los ciudadanos entregan con tal carácter al Registro Federal de Electores.

- 2) 118 055 002.- En el trimestre se habilitaron a 2 servidores públicos de órganos delegacionales.
- 3) 118 055 003.- Se elaboraron 13 informes semanales durante el presente trimestre, detallando el contenido de las solicitudes de información y de los recursos de revisión.
- 4) 118 055 004.- En cuanto a esta actividad, la Unidad de Enlace en términos del artículo 25 del Reglamento vigente, en el periodo que se reporta atendió 535 solicitudes de información a los partidos políticos, de las mismas se desprendieron 688 requerimientos.

De los 688 requerimientos a partidos políticos, mismos que son 38 del Partido Acción Nacional, 444 del Partido Revolucionario Institucional, 69 del Partido de la Revolución Democrática, 33 del Partido del Trabajo, 33 del Partido Verde Ecologista de México, 35 del Partido Movimiento Ciudadano y 36 del Partido Nueva Alianza.

### **Sentido de las respuestas emitidas por los partidos políticos.**

#### **Partido Acción Nacional**

De 38 requerimientos, las respuestas fueron: 15 accesos, 3 temporalmente reservadas, 10 declaratorias de inexistencia, 1 confidencialidad, 5 clasificaciones mixtas y 4 sin contestar, de éstas últimas se encuentran dentro de término.

#### **Partido Revolucionario Institucional**

De 444 requerimientos las respuestas fueron: 89 accesos, 67 temporalmente reservadas, 108 declaratorias de inexistencia, 2 clasificaciones mixtas, 108 en proceso de respuesta y 70 sin contestar dentro de término.

### **Partido de la Revolución Democrática**

De 69 requerimientos, las respuestas fueron: 23 accesos, 17 temporalmente reservadas, 17 declaratorias de inexistencia, 3 confidenciales, 4 clasificaciones mixtas y 5 sin contestar dentro de término.

### **Partido del Trabajo**

De 33 requerimientos, las respuestas fueron: 9 accesos, 9 temporalmente reservadas, 8 declaratorias de inexistencia, 3 clasificaciones mixtas y 4 sin contestar dentro de término.

### **Partido Verde Ecologista de México**

De 33 requerimientos, las respuestas fueron: 8 accesos, 5 declaratorias de inexistencia, 11 temporalmente reservadas, 1 confidencialidad, 2 clasificaciones mixtas 1 sin contestar misma que se encuentra fuera de término y 5 sin contestar dentro de término.

### **Partido Movimiento Ciudadano**

De 35 requerimientos, las respuestas fueron: 11 accesos, 6 declaratorias de inexistencia, 14 temporalmente reservadas, 1 clasificación mixta y 3 sin contestar dentro de término.

### **Partido Nueva Alianza**


De 36 requerimientos, las respuestas fueron: 7 accesos, 8 declaratorias de inexistencia, 10 temporalmente reservadas 1 sin contestar misma que se encuentra fuera de término y 10 sin contestar dentro de término.

- 5) 118 055 005.- En cuanto a la verificación de los índices de expedientes reservados, en términos del artículo 15, párrafo 2, del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se requirió a los Partidos Políticos mediante el oficio UE/PP/1375/12 de fecha 2 de julio del año en curso, que remitieran a la Unidad de Enlace su índice de Expedientes Reservados con el objeto de actualizar el Portal de Transparencia, de conformidad con lo estipulado en la fracción XV del artículo 64 del citado reglamento.

Por lo que hace, a la verificación de los portales de transparencia de los partidos políticos, la Unidad de Enlace en términos del artículo 42 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y su correlativo 64 y 65 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información los

partidos políticos deben de cumplir con 16 fracciones, poniendo a disposición del público sin que medie petición de parte la información establecida, por ello se realizó la verificación correspondiente al primer semestre el día 12 de marzo del presente año, y fue presentado el informe correspondiente al Comité de Gestión y Publicación Electrónica.

De las 16 fracciones que los partidos políticos deben cumplir, durante el periodo que se reporta, se dio cumplimiento de la siguiente forma:

Fracción	Puntaje máximo de cada fracción								Índice promedio de cumplimiento por fracción
I	6	6	6	6	6	6	6	6	100
II	3	3	3	3	3	3	3	3	100
III	12	12	12	12	0	12	12	12	86
IV	9	9	9	9	6	9	9	3	86
V	9	3	6	9	3	7	6	3	59
VI	3	3	3	3	3	3	3	3	100
VII	6	6	6	6	3	3	6	6	86
VIII	6	6	6	6	6	6	6	6	100
IX	60	45	60	45	39	51	60	45	82
X	15	14	12	15	12	9	12	12	82
XI	3	2	0	3	2	2	0	3	57
XII	15	15	15	15	6	9	15	15	86
XIII	3	3	3	3	3	0	3	0	71
XIV	3	2	3	3	3	2	3	3	90
XV	3	2	2	3	3	0	2	3	62
XVI	SIN EVALUACIÓN								
<b>Total</b>	<b>156</b>	<b>131</b>	<b>146</b>	<b>141</b>	<b>98</b>	<b>122</b>	<b>144</b>	<b>123</b>	<b>Índice Global</b>
<b>Índice promedio de cumplimiento por partido político</b>		<b>84.0</b>	<b>93.6</b>	<b>90.4</b>	<b>62.8</b>	<b>78.2</b>	<b>92.3</b>	<b>78.8</b>	<b>82.87</b>

Del cuadro anterior se desprende que el Partido Acción Nacional tuvo 9 fracciones cumplidas y 6 parcialmente cumplidas, Partido Revolucionario Institucional 11 cumplidas, 1 incumplida y 3 parcialmente cumplidas; Partido de la Revolución Democrática 14 cumplidas y 1 parcialmente cumplida; Partido del Trabajo 7 cumplidas, 1 incumplida y 7 parcialmente cumplidas; Partido Verde Ecologista de México 6 cumplidas, 2 incumplidas y 7 parcialmente cumplidas, Partido Movimiento Ciudadano 11 cumplidas, 2 incumplidas y 2 parcialmente cumplidas; Partido Nueva Alianza 10 cumplidas, 1 incumplida y 4 parcialmente cumplidas.

- 6) 118 055 006.- En cuanto a esta actividad, en el periodo que se informa comprendido del 1° de abril al 30 de junio, se presentaron a consideración del Comité de Información un total de 308 Proyectos de Resolución para que se dictaminara sobre aquellas solicitudes de información que son clasificadas como información confidencial, temporalmente reservadas o declaradas como inexistentes por las Direcciones Ejecutivas o Unidades Técnicas involucradas.

No obstante lo anterior y derivado de la reforma al Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información, de conformidad con el artículo 27, párrafo 2, el Comité de Información cuenta con la facultad de acumular las

solicitudes de información cuando se trate del mismo solicitante, la información sea la misma y la respuesta del Órgano Responsable vaya en el mismo sentido; razón por la cual, el citado Órgano Colegiado resolvió un total de 692 solicitudes de información; sin embargo, cabe destacar que 353 de las 692 solicitudes, fueron presentadas y resueltas por el Comité dentro del segundo trimestre de 2012.

Ahora bien, se considera oportuno aclarar que en el periodo ha reportar se resolvieron en segunda vuelta un total de 10 solicitudes. Por lo que los 339 casos restantes aunque se resolvieron en el segundo trimestre de 2012, las solicitudes fueron presentadas en el primer trimestre de 2012. Estos 339 casos, por otro lado, forman parte de los 472 casos que durante el primer trimestre del año 2012 quedaron pendientes o en trámite.

Asimismo, la Titular de la Unidad de Enlace, en su carácter de Secretaría Técnica del Comité de Información, asistió al Comité de Información para la celebración de las sesiones que se llevaron a cabo en el periodo reportado, llevándose a cabo un total de 18 sesiones, de las cuales 3 fueron ordinarias y 15 extraordinarias. En abril se desarrollaron 1 ordinaria y 4 extraordinarias; en mayo 1 ordinaria y 6 extraordinarias; y en junio 1 ordinaria y 5 extraordinarias; para lo cual, previamente a la celebración de cada una de las sesiones, se formularon las correspondientes convocatorias y órdenes del día, se preparó y circuló la documentación que se sometió a consideración de ese órgano colegiado y se llevaron a cabo las gestiones necesarias para proporcionar el apoyo logístico para el desarrollo de las mismas.

Con posterioridad a la celebración de dichas sesiones, se elaboraron y distribuyeron los proyectos de actas y se integraron las actas aprobadas. Asimismo, se llevó a cabo el resguardo y conservación de la documentación relativa a los acuerdos y resoluciones aprobadas en cada una de las sesiones celebradas por el Comité de Información.

- 7) 118 055 007.- En cuanto a esta actividad que se reporta, la Unidad de Enlace notificó de manera oportuna a través del sistema INFOMEX-IFE la resoluciones emitidas por el Comité de Información, de igual forma y tomando en consideración la modalidad elegida por los solicitantes, se procedió a notificarles de manera personal y por correo electrónico las determinaciones hechas por el citado Órgano Colegiado.

Es de señalar que las 692 solicitudes se notificaron por vía INFOMEX-IFE; 24 de manera personal a través de Juntas Locales y Distritales y 79 por correo electrónico.

- 8) 118 055 008.- En cuanto a esta actividad, la Unidad de Enlace en términos del artículo 40 del Reglamento en el periodo que se reporta recibieron 142 recursos de revisión y ningún recurso de reconsideración; razón por la cual la Titular de la Unidad de Enlace, rindió los correspondientes informes circunstanciados.

De igual manera, se informa que en el periodo que se reporta se presentaron a la Secretaría Técnica del Órgano Garante para la Transparencia y Acceso a la Información Pública un total de 142 informes circunstanciados para que dictaminara sobre aquellos recursos de revisión presentados por los solicitantes.

En ese sentido es importante mencionar que la Unidad le da seguimiento a los acuerdos y resoluciones del Órgano Garante. Por otro lado, las resoluciones recaídas a los recursos de revisión que impugnan las decisiones del Comité o actos de la Unidad de Enlace tienen consecuencias en las actividades desarrolladas por la Unidad.

9) 118 055 010.- Por lo que hace a esta actividad, se informa que a la presente fecha los Órganos Responsables del Instituto, se encuentra recopilando sus respectivos Índices de Expedientes, por lo que se tiene previsto que para la sesión ordinaria del mes de julio, sea presentado el acuerdo donde se apruebe la publicación de los mismos.

10) 118 055 011.- En fecha 2 de julio de 2012, mediante oficio UE/JUD/0532/12 la Unidad de Enlace solicitó a los órganos responsables del Instituto, informen sobre los recursos humanos y materiales que se hayan empleado para el desahogo de las solicitudes de información en el periodo de abril a junio de 2012.

A la fecha de elaboración del presente informe, se señala que los órganos responsables que han entregado sus respectivos informes sobre recursos humanos y materiales correspondientes al trimestre que se reporta, o bien han emitido una respuesta son los siguientes:

- Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos
- Presidencia del Consejo General
- Coordinación Nacional de Comunicación Social.
- Dirección Jurídica.
- Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.
- Centro para el Desarrollo Democrático.
- Contraloría General.
- Dirección del Secretariado.
- Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
- Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.
- Unidad de Servicios de Informática.
- Dirección Ejecutiva de Administración.
- Secretaría Ejecutiva
- Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores
- Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.
- Unidad Técnica de Planeación.
- Coordinación de Asuntos Internacionales.

## XIV.2 Red Nacional de Bibliotecas

### XIV.2.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2012 y del Calendario Anual de Actividades 2012.

2.1.1) Objetivo General Fortalecer y consolidar la confianza de la sociedad en el Instituto Federal Electoral por medio de la eficaz gestión de los sistemas institucionales de

transparencia dedicados a la organización, preservación y conservación de la información pública con que cuenta el Instituto, ya sea en bibliotecas o archivos, así como la difusión de aquella que es socialmente útil y que obra en poder del Instituto y de los Partidos Políticos.

- 2.1.1.1) **Objetivo Específico.-** Ofrecer servicios bibliotecarios y de información mediante el acervo especializado en temas político electorales al personal del Instituto y a los usuarios externos de la Red Nacional de Información y Documentación.

Actividades	
Clave	Descripción
118 056 001	Brindar al público usuario los servicios de consulta en sala y en línea de los materiales que conforman el acervo del Instituto Federal Electoral.
118 056 002	Facilitar el acceso a las publicaciones del Instituto mediante la integración de un acervo electrónico accesible a través del catálogo de la Biblioteca.
118 056 003	Elaborar y difundir los reportes de las nuevas adquisiciones de material documenta así como los servicios proporcionados por la Red y los acervos disponibles.
118 056 006	Responder a las solicitudes de información que se reciben por la vía institucional en el ámbito de la competencia de la Red Nacional de Bibliotecas

- 2.1.1.2) **Objetivo Específico.-** Fortalecer la Red Nacional de Información y Documentación

Actividades	
Clave	Descripción
118 056 007	Brindar asesoría de acuerdo al programa anual de capacitación y actualización en materia de servicios y procesos técnicos al personal de apoyo de las bibliotecas de la Red en juntas locales y distritales.
118 056 008	Apoyar la consolidación y desarrollo de las bibliotecas regionales y las unidades de información en las juntas locales y distritales por medio de la donación de materiales y la regularización de sus colecciones.
118 056 010	Elaborar y difundir los reportes e informes sobre las actividades de la Red.
118 056 011	Participar en la realización del comité de bibliotecas proporcionando el material necesario para el cumplimiento de sus funciones

- 1) 118 056 001.- Brindar al público usuario los servicios de consulta en sala y en línea de los materiales que conforman el acervo del Instituto Federal Electoral.

En el segundo trimestre de 2012, brindó servicios bibliotecarios en sitio a 436 usuarios De los cuales fueron atendidos 170 usuarios externos provenientes de diferentes instituciones educativas de nivel superior del área metropolitana, investigadores de instituciones oficiales y particulares y los restantes 266 son usuarios internos adscritos a las diferentes áreas del Instituto Federal Electoral provenientes de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación, Asesores de consejeros electorales, Dirección Jurídica, Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, así como representantes de partidos y agrupaciones políticas.

- 2) 118 056 002.- En el periodo que se reporta fueron integrados al catálogo de la Subdirección de la Red Nacional de Bibliotecas 1,587 registros, Los materiales integrados al acervo de la Biblioteca Central fueron: 279 libros en la base *Monografías*, 372 artículos seleccionados a la base referencial *Análisis*, 936 documentos electrónicos en la base *Biblioteca digital*, 380 registros en la base *Actas* y 556 objetos digitales como complementos a registros existentes en las base *Análisis* y *Colección IFE*.



Dichos registros son puestos a disposición de los usuarios a través del catálogo de la Red de Bibliotecas que se encuentra en el apartado web: <http://biblio.ife.org.mx>

- 3) 118 056 003.- Se brindaron un total de 709 servicios divididos como sigue: 353 préstamos de libros, 270 préstamos de publicaciones periódicas, doce préstamos interbibliotecarios, y 32 búsquedas en bases y bancos de datos, además de 40 solicitudes de información bibliográfica recibidas por correo electrónico en la dirección [biblio@ife.org.mx](mailto:biblio@ife.org.mx).

Entre los temas mas consultados fueron los de: Administración pública, Asociaciones Políticas Nacionales, Campañas electorales, Candidaturas independientes, Proceso especial sancionador, Padrón electoral, derechos políticos y ciudadanía.

- 4) 118 056 006.- Conforme a la solicitud del Comité de información, la Biblioteca Central realizó una búsqueda exhaustiva para localizar la documentación solicitada, según la solicitud UE/12/02770 promovida por la C. Laura Padilla Mancebo Padilla. Como resultado de la búsqueda se localizaron dos documentos que se encuentran disponibles para su consulta en las oficinas de la biblioteca central, dicha información fue notificada a la unidad de enlace a través del departamento de apoyo jurídico.

- 5) 118 056 007.- Durante el primer trimestre se brindó apoyo a la Junta Local del Distrito Federal en la captura de registros nuevos correspondientes a su colección, con un total de 134 registro nuevos. Del mismo modo se brindó información para la elaboración del inventario a la Junta Local de Aguascalientes y se atendió la solicitud de la Junta local 06 de San Luis potosí en relación a la ubicación de documentos y reportes a esta subdirección.

- 6) 118 056 008.- Se realizó la regularización de documentos en el catálogo Aleph de 134 registros de diferentes documentos localizados en la Junta Local del Distrito Federal, con el ingreso a la base de datos como nuevos registros. Durante este trimestre fue realizado el seguimiento de las suscripciones para las juntas de las revistas: Voz y Voto, Este País, Nexos y Etcétera. De la s cuales no se han detectado irregularidades en la entrega hasta este momento.

Como parte de la actualización de los registros del catálogo nacional fueron actualizados 79 ligas digitales correspondientes a los registros de Acuerdos y Resoluciones del Consejo General correspondientes al Proceso Electoral Federal 2011-2012 (octubre 2011-octubre 2012) en total fueron incluidos en el catálogo 131 documentos.

- 7) 118 056 010.- La Red de Bibliotecas actualmente cuenta con 5 Bibliotecas Regionales activas a las cuales les fueron enviados una dotación de trípticos de información sobre los servicios especializados de la Biblioteca Central, INFOMEX, y Portal IFE.

Derivado de esta difusión fueron atendidas 40 solicitudes de información. Durante el presente trimestre fueron elaborados y distribuidos y publicados en el apartado de la

Biblioteca ([http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Boletines\\_Acervo\\_Biblioteca/](http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Boletines_Acervo_Biblioteca/)) los boletines bibliográficos “Transparencia y rendición de cuentas”, “Juventud y Democracia”, “Cultura de la Legalidad”, que ya se encuentran disponibles a través del catálogo de la Biblioteca <http://biblio.ife.org.mx>

8) 118 056 011.- En reunión ordinaria el comité de biblioteca aprobó la compra de 180 libros y 4 suscripciones a revistas especializadas, en esta ocasión el comité aprobó documentos que servirán para apoyar las actividades sustantivas de los diferentes departamentos que conforman el Instituto Federal Electoral, como la administración pública, las tecnologías de la Información y Comunicación que servirán el desarrollo de las funciones de las direcciones técnicas así como la actualización de los servidores públicos en actividades propias de sus encargos.

De acuerdo con el dictamen los documentos serán adquiridos durante la Feria Internacional del Libro de Guadalajara y ferias locales de libro jurídico

#### XIV. 2.3 Atención de actividades no calendarizadas. Ver anexo 2.

1. Visitas guiadas
2. Servicio de Diseminación Selectiva de Información
3. Colección de Archivo vertical
4. Asistencia a eventos
5. Depuración al catálogo hemerográfico
6. Recepción de donaciones para la Biblioteca Central
7. Proceso físico del acervo de la Biblioteca

#### XIV.3 Subprograma 057 Archivo Institucional

##### XIV.3.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2012 y del Calendario Anual de Actividades 2012.

1) Objetivo General.- Fortalecer y consolidar la confianza de la sociedad en el Instituto Federal Electoral, a través de la gestión eficaz de los sistemas institucionales de transparencia y protección de datos dedicados a la organización, preservación y conservación de la información pública con que cuenta el Instituto, ya sea en bibliotecas o archivos, así como la difusión de aquella que es socialmente útil y que obra en poder del instituto y de los Partidos Políticos.

1.1) Objetivo Específico 1.- Consolidar y fortalecer el sistema de archivos basándose en el Ciclo Documental y la Administración de Documentos del Instituto.

Actividades	
Clave	Descripción
118 057 001	Supervisar la operación de las Oficinas de Partes de los órganos responsables.

<b>118 057 003</b>	Enviar al Archivo Institucional el Inventario General por Expedientes, vía electrónica por medio de su responsable de Archivo de Trámite.
<b>118 057 004</b>	Proponer normas y mejoras institucionales en materia de Archivo.
<b>118 057 005</b>	Enviar las Transferencias al Archivo de Concentración cuando corresponda a cada área de acuerdo al Calendario Anual de Transferencias Primarias.
<b>118 057 006</b>	Realizar capacitación en materia archivística.
<b>118 057 007</b>	Realizar conjuntamente con los órganos responsables la actualización del Cuadro General de Clasificación y del Catálogo de Disposición Documental.
<b>118 057 09</b>	Establecer medidas de preservación de los documentos y expedientes.

1.2) **Objetivo Específico 2.- Administrar, resguardar, conservar y preservar el Archivo de Concentración.**

<b>Actividades</b>	
<b>Clave</b>	<b>Descripción</b>
<b>118 057 010</b>	Recibir las Transferencias Primarias de las áreas generadoras.
<b>118 057 011</b>	Asignar ubicación topográfica de las transferencias recibidas.
<b>118 057 012</b>	Conservar la documentación en el Archivo de Concentración hasta que cumpla su plazo de conservación.
<b>118 057 013</b>	Atender con eficiencia y agilidad las solicitudes que realicen las áreas generadoras al Archivo de Concentración.
<b>118 057 014</b>	Valorar y seleccionar la documentación caduca.
<b>118 057 015</b>	Elaborar los Inventarios de Transferencia Secundaria y Baja Documental
<b>118 057 016</b>	Elaborar las Actas de Baja Documental, dictamen de pre valoración y ficha técnica, así como la digitalización y gestión para su publicación en el portal.
<b>118 057 017</b>	Realizar las Transferencias Secundarias al Archivo Histórico.

**Objetivo Específico 3.- Administrar, resguardar, conservar y preservar el Archivo Histórico.**

<b>Actividades</b>	
<b>Clave</b>	<b>Descripción</b>
<b>118 057 018</b>	Validar la documentación que deba conservarse permanentemente.
<b>118 057 019</b>	Realizar el proceso de Organización documental del Archivo Histórico
<b>118 057 020</b>	Realizar el Programa de preservación y respaldo de documentos históricos
<b>118 057 021</b>	Proporcionar los servicios de préstamo y consulta de documentación histórica.

1.3) **Objetivo Específico 4.- Apoyar al Comité Técnico interno para la Administración de Documentos.**

<b>Actividades</b>	
<b>Clave</b>	<b>Descripción</b>
<b>118 057 022</b>	Apoyar en el cumplimiento de las funciones del Comité Técnico Interno para la administración de documentos en su carácter Secretario Técnico.
<b>118 057 023</b>	Establecer un proyecto de necesidades de recursos humanos y materiales

**XIV.3.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012.**

Las actividades calendarizadas en el Segundo trimestre para el presente subprograma fueron atendidas, como a continuación se presenta:

- 1) 118 057 001. Con relación a la supervisión de la operación de la Oficialía de Partes en los Órganos Responsables, se informa que de Órganos Centrales están en funcionamiento las siguientes:

- Presidencia del Consejo General
- Unidad de Enlace Administrativa del Consejo General
- Secretaria Ejecutiva
- Dirección Jurídica
- Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
- Unidad Técnica de Servicios de Informática
- Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
- Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos
- Dirección Ejecutiva de Administración
- Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Referente a las Juntas Locales Ejecutivas y Juntas Distritales Ejecutivas se informa que 103 Oficialías de Partes se encuentran funcionando y realizando las actividades correspondientes.

- 2) 118 057 003. Se informa que el Archivo Institucional recibió vía electrónica durante el segundo trimestre un total de 25 Inventarios Generales por Expediente de los Archivos de Trámite de los Órganos Centrales, de Juntas Locales Ejecutivas y de Juntas Distritales Ejecutivas se recibieron un total de 128 Inventarios Generales por expediente.
- 3) 118 057 004. Con relación a esta actividad, se informa que el Archivo Histórico durante este trimestre aplicó como mejora institucional la colocación de anaquelaría nueva para el resguardo y conservación de la documentación con valor histórico contenida en 2104 cajas.
- 4) 118 057 005. De acuerdo al Calendario Anual de Transferencias Primarias 2012, se presenta a continuación el porcentaje de cumplimiento de los Órganos respectivos.

**Cuadro 1**  
**Envío de Transferencias Primarias**

Mes	Área	% de Avance
Abril	Presidencia del Consejo	100%
	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	90%
	Dirección Jurídica	100%
Mayo	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	100%
	Centro para el Desarrollo Democrático	80%

Mes	Área	% de Avance
Abril	Presidencia del Consejo	100%
	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	90%
	Dirección Jurídica	100%
Junio	Secretaría Ejecutiva	100%
	Unidad de Enlace Administrativa del Consejo General	100%

Fuente: IFE, Subdirección de Archivo Institucional

Adicionalmente fuera de calendario se recibieron de diversas áreas del Instituto 412 cajas con un total de 48,121 expedientes.

- 5) 118 057 006. Entre las funciones que debe realizar la Subdirección de Archivo Institucional, señaladas en el capítulo II, numeral octavo, fracción II de los Lineamientos Generales para la Organización y Conservación de los Archivos de los Órganos Responsables del Instituto Federal Electoral, se encuentra el diseño e implementación de programas de capacitación y asesoría en materia archivística. Durante el segundo trimestre del 2012, ésta área dio cumplimiento a dicha función en diferentes modalidades, mismas que a continuación se indican.

## Cuadro 2

### Asesorías

Mes	Presencial	Telefónicas	Electrónicas
Abril	0	43	32
Mayo	16	95	96
Junio	7	35	11
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>173</b>	<b>139</b>

Fuente: IFE, Subdirección de Archivo Institucional

Se informa que en los meses de mayo y junio se dio continuidad al Programa Integral de Capacitación, atendiendo la solicitud de la Dirección Ejecutiva de Administración, por lo que personal de sus diferentes áreas se inscribió en el curso en línea “Administración de documentos y gestión de archivos” y los participantes por área fueron los que se presentan a continuación:

## Cuadro 3

### Participantes capacitados en línea

Mes	Órgano Responsable	Área Solicitante	Total de participantes
Mayo	Dirección Ejecutiva de Administración	Dirección de Recursos Materiales y Servicios	20
		Coordinación de Enlace Institucional	1
		Subdirección de Operación Financiera	2
		Subdirección de Contabilidad	4
		Subdirección de Presupuesto	2
		Subdirección de Planeación y Evaluación Financiera	2

		Coordinación de Protección de Seguridad y Protección Civil	1
<b>Junio</b>		Dirección de Recursos Materiales y Servicios	22
		Oficina de la DEA	1
		Coordinación de Enlace Institucional	2
		Subdirección de Contabilidad	1
		Coordinación de Protección de Seguridad y Protección Civil	1
<b>Total</b>	1	12	59

Fuente: IFE, Subdirección de Archivo Institucional

Para atender esta solicitud, fue necesario realizar las siguientes actividades:

- Programación de las ediciones.
- Armado de grupos.
- Envío de diversos correos a los participantes.
- Calendarización de las actividades a desarrollar.
- Monitoreo constante de los foros temáticos y generales.

Las actividades antes mencionadas formaron parte del desarrollo de dos ediciones del curso en línea “Administración de Documentos y Gestión de Archivos”, como a continuación se detalla:

#### Cuadro 4

##### Ediciones del curso en línea

Mes	Edición	Grupos	Participantes
<b>Mayo</b>	1ra.	2	32
<b>Junio</b>	2da.	2	27
<b>Total</b>	2	4	59

Fuente: IFE, Subdirección de Archivo Institucional

Como parte complementaria de este curso se resolvieron dudas sobre los diversos temas presentados, mismas que fueron aclaradas 105 en forma electrónica y 44 vía telefónica.

Una vez concluidas las 2 ediciones en este trimestre, se califican los ejercicios que los participantes respondieron en la Carpeta en línea del Curso y así obtener parte de la calificación para el promedio final. Hasta el momento se calificaron un total de 351 ejercicios, lo cual significa un avance del 50%.

- 6) 118 057 007 Se informa que el Archivo Institucional trabajo en coordinación con la Dirección Jurídica para la actualización de las series documentales contempladas en el Cuadro General Clasificación Archivística.

- 7) 118 057 009 Se informa el Archivo Histórico aplicó medidas de preservación cortando 2,762 guardas de papel libre de ácido en medidas específicas para guarda exterior de la documentación. En este trimestre también como parte de la conservación se realizó el retiro de diversos materiales (clips, notas adheribles, separadores, etc.) y se expurgaron y limpiaron 1,528 expedientes.
- 8) 118 057 010. En cumplimiento a los plazos de conservación definidos en el Catálogo de Disposición Documental y previo a la Transferencia Primaria de la documentación, durante el segundo Trimestre del 2012, se realizaron las siguientes revisiones documentales:

### Cuadro 5

#### Revisiones Documentales

Mes	Órgano Responsable	Áreas Generadoras	Expedientes	Cajas
Abril	3	3	591	30
Mayo	4	5	6,802	124
Junio	4	5	3,429	342
<b>Total</b>	11	13	10,822	496

Fuente: IFE, Subdirección de Archivo Institucional

Asimismo, en este período se proporcionó apoyo para atender las solicitudes de Transferencias Primarias no calendarizadas de las siguientes áreas:

### Cuadro 6

#### Transferencias Primarias no calendarizadas

Mes	Órgano Responsable	Áreas Generadoras	Núm. de Transferencias	Expedientes	Cajas
Abril	Dirección Ejecutiva de Administración	Dirección de Recursos Financieros / Subdirección de Contabilidad	6	17,545	80
	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	Coordinación de administración y Gestión	2	191	16
	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	Subdirección de Control Presupuestal	2	3,308	30
	Coordinación Nacional de Comunicación Social	Coordinación Nacional de Comunicación Social	1	111	8
Mayo	Presidencia del Consejo	Presidencia del Consejo	1	271	3
	Dirección Ejecutiva de Administración	Dirección de Recursos Financieros/subdirección de Contabilidad	6	18,774	105
Junio	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	Secretaría Particular	1	114	3
	Dirección Ejecutiva de Administración	Dirección de Recursos Financieros/subdirección de Contabilidad	3	7,082	30
	Dirección Ejecutiva de Administración	Subdirección de operación financiera	3	394	114

Mes	Órgano Responsable	Áreas Generadoras	Núm. de Transferencias	Expedientes	Cajas
	Dirección Jurídica	Dirección Jurídica	1	331	23

Fuente: IFE, Subdirección de Archivo Institucional

- 9) 118 057 011. En este período se asignó ubicación en estantería a 412 cajas que ingresaron en Transferencia Primaria.
- 10) 118 057 012. En lo referente a la conservación de la documentación, en el Archivo de Concentración, en este trimestre se continuó con el cambio de cajas de cartón a polipropileno con un total de 4,551 cajas, para lo cual fue necesario fotocopiar, recortar y pegar etiquetas de identificación de caja, llevando hasta el momento 291. Para realizar esta actividad fue necesario manipular un total de 9,102 cajas.

En el contexto topográfico se elaboraron 44 etiquetas con la nomenclatura de identificación de estantería; 64 etiquetas para la identificación de charola y 3,110 etiquetas para la identificación de caja; con el fin de continuar con los trabajos de la elaboración del plano topográfico.

Como parte de los trabajos para la modernización del Archivo de Concentración, se sistematizó la información de Cédulas de préstamo y devolución, por lo que para este trimestre se registró en la base de datos lo correspondiente a los años 2008 y 2009.

- 11) 118 057 013. En materia de atención y servicio a las áreas del Instituto, se informa que el Archivo de Concentración se recibió y atendió las solicitudes descritas en el siguiente cuadro:

### Cuadro 7

#### Atención a solicitudes del Archivo de Concentración

Mes	Órgano Responsable	Área Solicitante	Número de localizaciones solicitadas	Número de cajas consultadas de cajas	Préstamo de expedientes	Cajas manipuladas	Copias
Abril	3	4	10	28	40	73	101
Mayo	2	2	9	20	39	79	28
Junio	4	4	9	15	15	60	60
<b>Total</b>	9	10	28	63	94	212	189

Fuente: IFE, Subdirección de Archivo Institucional

Como parte del servicio de préstamo y consulta durante el Segundo Trimestre los Órganos Responsables devolvieron 38 expedientes al Archivo de Concentración, como a continuación se detalla:

### Cuadro 8

#### Devolución de expedientes



Mes	Órganos Responsable	Área Generadora	Cantidad de Expedientes Devueltos	Cantidad de Cajas Manipuladas
Abril	1	1	19	14
Mayo	1	1	10	30
Junio	1	1	9	4
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>38</b>	<b>48</b>

Fuente: IFE, Subdirección de Archivo Institucional

La Unidad de Enlace en el mes de junio solicitó información de la DECEYEC referente a la Primera Encuesta Nacional de Cultura Constitucional y la base de datos de la Segunda Encuesta Nacional de Cultura Constitucional, atendiendo a las solicitudes de información.

- 12) 118 057 014. En este período se analizaron 27 inventarios de Baja Documental de las Juntas Locales de Durango y Campeche, así como de Juntas Distritales de Nuevo León, Estado de México y Campeche, para valorar la documentación propuesta para baja.
- 13) 118 057 015. Se informa que como resultado del proyecto de valoración documental 2011 y cumpliendo en total apego a la normatividad institucional, durante el mes de junio, se elaboraron y enviaron los Inventarios de Baja Documental a los siguientes Órganos Responsables:

### Cuadro 9

#### Inventarios de Baja Documental

Mes	Órgano	Inventarios de Baja Documental
<b>Junio</b>	Contraloría General	4
	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	3
	Secretaría Ejecutiva.	2
	Unidad de Enlace Administrativa del Consejo	2
	Dirección Ejecutiva de Administración	4
	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.	4
	Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación.	1
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>20</b>

Fuente: IFE, Subdirección de Archivo Institucional

- 14) 118 057 016. Derivado del proyecto de valoración documental que se efectuó en 2011 y dándole seguimiento al proceso de Baja Documental, se elaboraron Dictámenes y Actas de Baja a Órgano Centrales como se indica a continuación:

**Cuadro 10**  
**Dictámenes y Actas de Baja Documental**

Mes	Estado	Total de Dictámenes	Total de Actas de Baja Documental
Abril		0	0
Mayo		0	0
Junio	Contraloría General	4	4
	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	3	3
	Secretaría Ejecutiva.	2	2
	Unidad de Enlace Administrativa del Consejo	2	2
	Dirección Ejecutiva de Administración	4	4
	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.	4	4
	Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación.	1	1
<b>Total</b>		20	20

Fuente: IFE, Subdirección de Archivo Institucional

Como resultado de la revisión, análisis y corrección de los Inventarios de Baja Documental que proponen los Órganos Delegacionales al Archivo Institucional, en mes de abril de 2012 se elaboraron los siguientes Dictámenes y Actas de Baja Documental:

**Cuadro 11**  
**Dictámenes y actas de Baja Documental**

Mes	Estado	JLE / JDE	Dictámenes	Actas de Baja Documental
Abril	Durango	JLE	12	12
	Nuevo León	06	5	5
	Estado de México	11	3	3
	Campeche	JLE	6	6
	Campeche	01	1	1
<b>Total</b>	4	5	27	27

Fuente: IFE, Subdirección de Archivo Institucional

- 15) 118 057 017. Se informa que como resultado del proyecto Estratégico 2011 "Creación del Archivo Histórico y mejoramiento del Archivo de Concentración", se transfirió al Archivo Histórico documentación relativa a Partidos Políticos Nacionales y Agrupaciones Políticas Nacionales.

- 16) 118 057 018. En el mes de abril se realizó la segunda valoración de 16 cajas conteniendo 30 expedientes validando su contenido histórico, asimismo se organizaron los Informes de Gastos de Campaña de los Partidos Políticos Nacionales e Informes Anuales de Agrupaciones Políticas Nacionales, de los cuales se separaron fotografías para su posterior digitalización.
- 17) 118 057 019. En este trimestre como parte de la organización del Archivo Histórico, se expurgaron y limpiaron expedientes de los Informes Anuales de los Partidos Políticos Nacionales, efectuando el retiro de diversos materiales (clips, notas adheribles, separadores, etc.), de la documentación que a continuación se detalla:

**Cuadro 12**

**Organización Documental de Informes de Anuales de los Partidos Políticos**

Mes	Partido Revolucionario Institucional		Partido Acción Nacional		Partido de la Revolución Democrática	
	Número de cajas revisadas	Número de expedientes organizados	Número de cajas revisadas	Número de expedientes organizados	Número de cajas revisadas	Número de expedientes organizados
Abril	0	0	0	0	43	296
Mayo	46	510	0	0	0	0
Junio	40	436	23	286	0	0
<b>Total</b>	<b>86</b>	<b>946</b>	<b>23</b>	<b>286</b>	<b>43</b>	<b>296</b>

Fuente: IFE, Subdirección de Archivo Institucional

**Cuadro 13**

**Organización Documental de Informes de Gastos de Campaña de los Partidos Políticos**

Mes	Partido Revolucionario Institucional		Partido Acción Nacional		Partido de la Revolución Democrática	
	Número de cajas revisadas	Número de expedientes organizados	Número de cajas revisadas	Número de expedientes organizados	Número de cajas revisadas	Número de expedientes organizados
Abril	0	0	0	0	0	0
Mayo	0	0	0	0	9	2
Junio	2	25	10	280	6	2
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>25</b>	<b>10</b>	<b>280</b>	<b>15</b>	<b>4</b>

Fuente: IFE, Subdirección de Archivo Institucional

**Cuadro 14**

**Organización Documental de Informes Anuales de las Agrupaciones Políticas Nacionales**

Mes	Número de cajas revisadas	Número de expedientes organizados
Abril	14	14

Mayo	2	80
Junio	9	32
<b>Total</b>	25	126

Fuente: IFE, Subdirección de Archivo Institucional

### Cuadro 15

#### Organización Documental de Fotografías de las Agrupaciones Políticas Nacionales

Mes	Número de fotografías organizadas
Abril	152
Mayo	622
Junio	0
<b>Total</b>	774

Fuente: IFE, Subdirección de Archivo Institucional

En cuanto a la parte informática del Archivo Histórico, en este trimestre se continúa con el diseño de la Base de datos, adicionalmente se inició con la programación y diseño de un sistema para llevar el control de usuarios que consultan dicha base, la cual medirá y proporcionará el tiempo de consulta, identificando el tipo de información para generar estadísticas. En este trimestre se lleva un avance del 45% en esta actividad.

- 18) 118 057 020. Referente al respaldo electrónico de documentos, en el siguiente cuadro se presenta el total de imágenes digitalizadas por mes en el 2° trimestre de 2012:

### Cuadro 16

#### Documentación Histórica Digitalizada

Mes	Número de imágenes digitalizadas
Abril	250
Mayo	235
Junio	250
<b>Total</b>	735

Fuente: IFE, Subdirección de Archivo Institucional

- 19) 118 057 021. Cabe destacar que el Instituto a partir de este año ya tiene constituido y funcionando el Acervo Histórico, por lo que ya se proporcionan los servicios de préstamo y consulta de documentación histórica, en este periodo la Unidad de Fiscalización de los Partidos Políticos, consultó y solicitó en préstamo 4 expedientes de

Informe Anual de Gasto de Operación Ordinaria del Partido Revolucionario Institucional, manipulándose 4 cajas.

- 20) 118 057 022. En cumplimiento al Calendario de Sesiones del Comité Técnico Interno para la Administración de Documentos (COTECIAD), se preparó la documentación y se coordinó con la Dirección del Secretariado la logística para llevar a cabo su Segunda Sesión Ordinaria, el pasado 22 de junio de 2012.

En este mismo rubro, se informa que en cumplimiento al Calendario Anual de Actividades de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales, el Archivo Institucional recibió por medio electrónico 4 actas de sesión de SUBCOTECIAD de Durango, Guerrero, Estado de México e Hidalgo.

- 21) 118 057 023. Para darle continuidad al Proyecto Estratégico 2012, se contó en este trimestre con el apoyo de personal de Servicio social para la realización de trabajos de digitalización.

#### XIV.4 Información Socialmente Útil

##### XIV.41 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2012 y del Calendario Anual de Actividades 2012.

- 1) Objetivo General.- Fortalecer y consolidar la confianza de la sociedad en el Instituto Federal Electoral a través de la gestión eficaz de los sistemas institucionales de transparencia y protección de datos dedicados a la organización, preservación y conservación de la información pública con que cuenta el Instituto, ya sea en bibliotecas o archivos, así como la difusión de aquella que es socialmente útil y que obra en poder del Instituto y de los partidos políticos.
- 1.1) Objetivo(s) Específico(s).- Coordinar y evaluar las políticas de elaboración de documentos y materiales de información socialmente útil en poder del Instituto; elaborar los materiales de apoyo para la difusión de información y la protección de datos personales, así como de las obligaciones de transparencia del Instituto y de los partidos políticos; supervisar la actualización y publicación de la Información Socialmente Útil en la página de Internet del Instituto y realizar las funciones de gestión web asignadas por el Comité de Gestión y Publicación Electrónica.

Actividades	
Clave	Descripción
118 058 001	Requerir a los órganos responsables la información socialmente útil y valorar las propuestas para la actualización del Catálogo de Información Socialmente Útil.
118 058 002	Someter el Catálogo de Información Socialmente Útil a la aprobación del Comité de Gestión y Publicación Electrónica y proceder a su publicación en el portal web institucional.
118 058 003	Elaborar diagnósticos a las propuestas de los Órganos Responsables para la publicación y reestructura de sus apartados en internet.
118 058 004	Desarrollar documentos de apoyo para la difusión y divulgación de la información socialmente útil, la

	transparencia y el acceso a la información en el Instituto.
118 058 005	Contribuir en el desarrollo, diseño e implementación de cursos en materia de gestoría web, transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas y datos personales.
118 058 006	Coadyuvar en la elaboración de actividades para la difusión del derecho de acceso a la información y la transparencia en el Instituto Federal Electoral.
118 058 007	Generar estadísticas en materia de transparencia y acceso a la información del Instituto Federal Electoral y los Partidos Políticos Nacionales.
118 058 009	Revisar la información publicada en el apartado de Transparencia del portal de internet del Instituto, y en su caso requerir su actualización a los Órganos Responsables a fin de dar cumplimiento a las obligaciones Institucionales en la materia.
118 058 010	Verificar y en su caso requerir la actualización de la información publicada en los portales web del Instituto Federal Electoral.
118 058 011	Revisar, procesar, gestionar u observar el cumplimiento de las solicitudes de publicación de contenidos de los Órganos Responsables en los portales web del Instituto Federal Electoral.
118 058 012	Diseñar propuestas a los Órganos Responsables y al Comité de Gestión y Publicación Electrónica sobre la arquitectura de la información publicada en los portales web del Instituto Federal Electoral.

#### XIV.4 Información Socialmente Útil

##### XIV 4.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012.

1) 118 058 001 Requerir a los órganos responsables la información socialmente útil y valorar las propuestas para la actualización del Catálogo de Información Socialmente Útil. Con fundamento en los artículos 3, 5, párrafo 1, fracción XXXIII y 7 párrafo 1 al 4 del Reglamento de Transparencia, el 1 de marzo de 2012, el titular de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación requirió a los órganos responsables el envío de propuestas para la actualización del Catálogo de Información Socialmente Útil. Como respuesta a los requerimientos realizados, los titulares de los siguientes órganos centrales remitieron las propuestas que se señalan a continuación para la actualización de dicho catálogo:

- Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero: Micrositio "Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.
- Centro para el Desarrollo Democrático: Siete números del Boletín "Elecciones 2012" y Convenios de colaboración firmados por este órgano con otros organismos públicos.
- Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores: Estadísticas de Actualización del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores durante la Campaña Anual Intensa 2011-2012.
- Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral: Numeralia del Servicio Profesional Electoral, Link al Concurso Público de Ingreso al Servicio Profesional Electoral 2010-2011, el Catálogo de Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral y los Estatutos del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral.
- Unidad Técnica de Planeación: Misión, visión y objetivos estratégicos del Instituto Federal Electoral, así como el mapa estratégico Institucional del IFE.
- Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación: Sistema de consulta "¡Candidatas y Candidatos: Conócelos!"; Compendio Estadístico en materia de Transparencia 2009-2012 y los resultados de la verificación al contenido

y presentación de la información publicada en los portales de Internet de los Partidos Políticos Nacionales, correspondiente al primer semestre de 2012.

- Secretaría Ejecutiva: Cifras Relevantes del Proceso Electoral Federal 2011 – 2012.

2) 118 058 002 Someter el Catálogo de Información Socialmente Útil a la aprobación del Comité de Gestión y Publicación Electrónica y proceder a su publicación en el portal web institucional. El Comité de Gestión y Publicación Electrónica, en su sesión ordinaria del 6 de junio de 2012, aprobó las propuestas remitidas por los órganos responsables en cumplimiento con el artículo 7, párrafo 4, fracción X del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Las propuestas incorporadas al Catálogo de Información Socialmente útil fueron las siguientes: 1) Micrositio "Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero; 2) Boletín "Elecciones 2012" (7 números); 3) Convenios de colaboración suscritos por el Centro para el Desarrollo Democrático con instituciones públicas; 4) Catálogo de cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral; 5) Numeralia del Servicio Profesional Electoral (nueva versión); 6) Sistema: "¡Candidatas y Candidatos: Conócelos!"; 7) Compendio Estadístico en materia de Transparencia 2009-2012; 8) Resultados de la verificación al contenido y presentación de la información publicada en los portales de Internet de los Partidos Políticos Nacionales; 9) Cifras Relevantes: Proceso Electoral Federal 2011 – 2012 y, 10) Estadísticas de Actualización del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores.

3) 118 058 003 Elaborar diagnósticos a las propuestas de los Órganos Responsables para la publicación y re-estructura de sus apartados en Internet. Con el propósito de poner a disposición de los usuarios del portal web del Instituto información sobre el Proceso Electoral Federal, la UTSID, en conjunto con UNICOM, elaboró el diseño del Portal Alterno para la Jornada Electoral, mismo que se publicó en el dominio [www.ife.org.mx](http://www.ife.org.mx) a partir del 23 de junio de 2012.

Durante este periodo, también se publicó en la página de inicio del portal de Internet el apartado permanente para la publicación de los mensajes elaborados como parte de la Campaña y Subcampañas de Difusión Institucional, aprobado por los integrantes del Comité de Gestión y Publicación Electrónica en su sesión ordinaria del 29 de marzo de 2012. De igual forma, a solicitud de la Coordinación Nacional de Comunicación Social se gestionó la publicación del banner "Foro de Contraste de Propuestas Electorales 2012" en el apartado central de la página de inicio del portal de Internet.

4) 118 058 004 Desarrollar documentos de apoyo para la difusión y divulgación de la información socialmente útil, la transparencia y el acceso a la información en el Instituto. Como parte de sus actividades en este rubro, el personal de la Subdirección de Información Socialmente Útil actualizó el contenido de la presentación "Los Organismos Electorales y la Transparencia", utilizado por el titular de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación durante su participación en la Cuarta Jornada Interamericana Electoral OEA-IDEA-IFE.

5) 118 058 005 Contribuir al desarrollo, diseño e implementación de cursos en materia de gestión web, transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas y datos

personales. El 21 de junio de 2012, personal adscrito a la Subdirección de Información Socialmente Útil presentó la ponencia: “Experiencias en México para construir indicadores. El caso del Instituto Federal Electoral”, en el seminario “Experiencia en México para construir indicadores”, organizado por el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito federal y el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. En su intervención, el personal del Instituto describió el procedimiento que siguió el IFE para construir sus indicadores de gestión, así como explicar la función principal de los indicadores de gestión desde su experiencia institucional, el proceso de elaboración de los indicadores, sus características principales, la forma en que pueden utilizarse para medir el cumplimiento con las funciones que se derivan del mandato constitucional y legal otorgado a cada institución y su utilidad como elementos de ayuda para enfrentar sus retos principales.

- 6) 118 058 006 Coadyuvar en la elaboración de actividades para la difusión del derecho de acceso a la información y la transparencia en el Instituto Federal Electoral. El 29 de marzo de 2012 se publicó en el portal de Internet del Instituto Federal Electoral el sistema de consulta electrónica “¡Candidatas y candidatos: conócelos!”, con el propósito de incorporar a la página web del IFE una herramienta que le permitiera al público obtener información básica sobre los candidatos al Congreso de la Unión mediante el principio de mayoría relativa. Para consultar la información almacenada en el sistema, el interesado debía seleccionar la candidatura objeto de su consulta (diputados o senadores), buscar en un listado la Entidad Federativa correspondiente e introducir el número de su sección electoral en caso de que así lo deseara. En adición al nombre del candidato, cargo por el que contendió y partido o coalición al que representaba, el sistema ofreció la siguiente información proporcionada por el candidato en forma voluntaria: fotografía, medios de contacto (dirección en redes sociales, página web, e-mail, teléfono y domicilio público) y trayectoria profesional y política (con una extensión máxima de 3,000 caracteres). El periodo para el registro de la información voluntaria en el sistema comenzó el día 13 de abril de 2012 y se cerró el 27 de junio del mismo año con un total de 352 currículos capturados, de los cuales 10 corresponden a candidatos del Partido Acción Nacional, 138 del Partido Revolucionario Institucional; 20 del Partido Nueva Alianza; 151 de la Coalición Compromiso por México y 34 de la Coalición Movimiento Progresista.
- 7) 118 058 007 Generar estadísticas en materia de transparencia y acceso a la información del Instituto Federal Electoral y los Partidos Políticos Nacionales. La Subdirección de Información Socialmente Útil elabora estadísticas sobre el número de accesos mensuales al Portal de Internet del Instituto usando la herramienta Google Analytics, con la finalidad de contar con datos que le permitan conocer el tipo de información que demandan los ciudadanos y generar documentos para difundir las actividades de los órganos del Instituto en materia de transparencia, así como para poner a disposición del público información socialmente útil que le ayude a participar en la vida electoral. De acuerdo con los datos obtenidos por este medio, durante el segundo trimestre de 2012 se registraron en el Portal de Internet del Instituto un total de 4'467,284 visitas con un promedio de permanencia en el mismo de 3.03 minutos. En este universo de visitas se distinguen dos tipos de usuarios: “nuevos visitantes”,



quienes realizaron el 60.44% del total de visitas y “visitantes recurrentes” (aquellos usuarios que han visitado más de una vez en el portal del Instituto), cuyo número de visitas representa el restante 39.56%. Ambos conjuntos de usuarios visualizaron y/o cargaron en su navegador web un total de 11'045,652 vistas web (vista web es la acción que realiza el usuario cuando carga una página web en su navegador). Asimismo, durante el periodo que se reporta, el promedio de páginas vistas por los usuarios fue de 2.47 páginas.

Debido al elevado número de páginas dentro del Portal, los destinos de los usuarios dentro del mismo son diversos; no obstante, para determinar los temas más consultados por ellos se listaron las 5 páginas web más vistas durante el periodo que se reporta: Página Alterna del Proceso Electoral Federal 2011-2012, 39.45% de las visitas, Credencial para votar, 19.76%; Estadísticas de la Lista Nominal y Padrón Electoral, 4.31%; Estadísticas y Resultados Electorales, 4.16% y Preguntas Frecuentes, 3.81%.

Adicionalmente, durante este periodo se generaron informes sobre las visitas recibidas al sistema “¡Candidatas y Candidatos: Conócelos!”, a fin de dar a conocer a todos los partidos políticos los avances en el registro de la información voluntaria por parte de sus candidatos.

- 8) 118 058 009 Revisar la información publicada en el apartado de Transparencia del portal de Internet del Instituto y, en su caso, requerir su actualización a los Órganos Responsables, a fin de dar cumplimiento a las obligaciones Institucionales en la materia. En la sesión ordinaria del Comité de Gestión y Publicación Electrónica celebrada el 6 de junio de 2012, el titular de la Unidad de Servicios de Información y Documentación (USID) presentó el informe sobre los resultados obtenidos en la evaluación a los 181 rubros en que se dividen las 42 obligaciones de transparencia, señaladas en el artículo 5 del Reglamento en la materia. Esta evaluación fue instruida por el Comité en su sesión ordinaria del 15 de diciembre de 2011 y realizada por personal de la USID entre los meses de marzo y mayo de 2012, de acuerdo con la metodología y cédula de verificación aprobada para tal efecto. Durante la primera fase de la evaluación se obtuvo un índice de cumplimiento de 58 puntos sobre un total de 100, lo que representa un aumento de 15 unidades en relación con lo observado en la primera fase de la evaluación anterior (mayo de 2011). En la segunda y última fase de la evaluación, el índice de cumplimiento aumentó a 77 puntos, 13 más que los obtenidos en la segunda fase del ejercicio realizado el año pasado.
- 9) 118 058 010 Verificar y en su caso requerir la actualización de la información publicada en los portales web del Instituto Federal Electoral. Como resultado de la revisión que la Subdirección de Información Socialmente Útil realiza en forma permanente al Portal de Internet, durante el segundo semestre se realizaron las siguientes acciones y propuestas para actualizar la información, materiales y apartados que se encuentran en el mismo:
  - Apoyo a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral para la publicación de documentos en Intranet.

- Apoyo al Centro para el Desarrollo Democrático para la difusión de un evento en la página de inicio del portal.
- Atención de la solicitud presentada por la Oficina del consejero Francisco Guerrero para la actualización de su perfil curricular en el portal de Internet.
- Publicación de los perfiles biográficos de los consejeros electorales María Marván Laborde y Lorenzo Córdova Vianello.
- Asesoría a direcciones ejecutivas y unidades técnicas para la actualización del Catálogo de Información Socialmente Útil.
- Elaboración de propuestas de modificación al texto de la convocatoria publicada por la Dirección Jurídica para la contratación de personal.
- Elaboración de textos introductorios a la información de los órganos de vigilancia, adscritos a la DERFE.
- Revisión de textos sobre el procedimiento de insaculación de funcionarios de casilla, publicados en el portal de Internet.
- Apoyo a la DEOE para la publicación de las listas de integración de los Consejos Locales y Distritales instalados para el Proceso Electoral Federal 2011-2012.
- Actualización de la información correspondiente al apartado de Información relevante del Proceso Electoral Federal 2011-2012.
- Apoyo a la Coordinación de Asuntos Internacionales para la publicación en Internet de la Convocatoria al Fondo de Observación Electoral 2012.
- Actualización del contenido relacionado con los sorteos para determinar la integración de las Mesas Directivas de Casilla.
- Actualización de la normatividad en materia de publicaciones electrónicas en Intranet.
- Seguimiento a la publicidad de la información remitida por los siguientes Órganos Responsables, en cumplimiento con las obligaciones señaladas por el Reglamento del Instituto en materia de transparencia:
  - Comisión Temporal del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero
  - Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
  - Comisión Temporal Encargada de Elaborar y Proponer al Consejo General los Lineamientos, Criterios o Bases para la Realización de los Debates Entre los Candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones Durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012
  - Secretaría Ejecutiva - Contraloría General

10) 118 058 011 Revisar, procesar, gestionar u observar el cumplimiento de las solicitudes de publicación de contenidos de los órganos responsables en los portales web del Instituto Federal Electoral. En cumplimiento con los Lineamientos para la Publicación y Gestión de los Portales de Internet e Intranet del Instituto, la Subdirección de Información Socialmente Útil, en su carácter de Gestoría de Contenidos, revisa los materiales cuya publicación en Internet es solicitada por los órganos responsables, a fin de garantizar que cumplan con los propósitos de las Políticas de Edición, Diseño y Procedimiento de Publicación de Contenidos en los Portales Web del Instituto Federal Electoral. En concordancia con lo anterior, se informa que durante el periodo comprendido entre el 1 de abril y el 30 junio fueron atendidas 1,110 solicitudes de publicación, para lo cual se revisaron 2,364 documentos. El 3% de estas solicitudes

fueron observadas por la Gestoría de Contenidos, por lo que se devolvieron a los órganos responsables para que efectuaran las modificaciones necesarias, a fin de publicar los documentos. El 99% de las solicitudes se recibieron por correo electrónico, apegándose al procedimiento establecido en los Lineamientos de Publicación y sólo el 1% fueron remitidas por oficio. De la información recibida, el 63% fueron publicaciones de contenidos nuevos, el 19% actualizaciones, 7% correcciones de información ya publicada, 7% comunicados enviados por hostmaster y 4% bajas de contenido. Los órganos responsables que publicaron el 80% de las solicitudes fueron las Direcciones Ejecutivas de Administración (28%), Prerrogativas y Partidos Políticos (6%) y Capacitación Electoral y Educación Cívica (6%), así como la Dirección del Secretariado (15%), la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación (17%), la Coordinación Nacional de Comunicación Social (5%) y las Juntas Locales Ejecutivas (4%). El 20% restante lo conforman los órganos responsables que presentaron un número de solicitudes menor al 3% del total recibido.

- 11) 118 058 012 Diseñar propuestas para los órganos responsables y al Comité de Gestión y Publicación Electrónica sobre la arquitectura de la información publicada en los portales web del Instituto Federal Electoral. El día 19 de abril de 2012, el licenciado Jorge Eduardo Lavoignet Vásquez, titular de la Dirección del Secretariado, envió al licenciado Luis Emilio Giménez Cacho García, secretario técnico del Comité de Gestión y Publicación Electrónica, el oficio DS/712/12, mediante el cual solicitó someter a la consideración de los integrantes de este órgano la creación de una liga permanente en el apartado “Información Relevante” que conduzca directamente a los acuerdos y resoluciones emitidos por el Consejo General desde el Home del portal del Instituto.

El 4 de mayo de 2012, la Gestora de Contenidos sometió a la consideración de los integrantes del Comité de Gestión y Publicación Electrónica el diagnóstico a la solicitud presentada por el titular de la Dirección del Secretariado, en la que recomendó la publicación de una liga que conduzca directamente a la información de las sesiones del Consejo General desde el apartado “Información Relevante” y propuso las siguientes modificaciones al formato y el procedimiento para la publicación de sus contenidos:

a) Publicar en el apartado relativo a las sesiones del Consejo General las transmisiones en vivo de sus sesiones, así como las versiones estenográficas en el momento en que son enviadas a sus integrantes.

b) Modificar el texto introductorio ubicado en el apartado “Actas”, ya que la búsqueda sólo se puede hacer por año y no por tema. De igual forma, sugirió incorporar en este mismo espacio un texto explicativo sobre los plazos para la publicación de sus contenidos.

La propuesta fue aprobada por los integrantes del Comité de Gestión de manera unánime el 7 de mayo de 2012. Actualmente el vínculo directo ya se encuentra publicado en el Home de la página de Internet del Instituto.

#### XIV.4.3 Atención de actividades no calendarizadas.

#### XIV.4.4 Coordinación de actividades con otra Dirección Ejecutiva o Unidad Técnica.

Seguimiento de las quejas y/o sugerencias emitidas por los ciudadanos, relacionadas con la información publicada en el Portal de Internet del Instituto. A fin de conocer la opinión de los usuarios del Portal para mejorar su estructura y disponibilidad de la información, así como para dar una correcta atención a las quejas y/o sugerencias recibidas por este conducto, la Subdirección revisa las encuestas de satisfacción de los usuarios del portal de Internet, recibidas en ocho de los apartados en que se divide, y remite a IFETEL aquellas que deben recibir la atención correspondiente. Del 1 de abril al 30 de junio de 2012 se recibieron 4,894 encuestas, de las cuales fueron remitidas a IFETEL para su atención 3,355, es decir, el 68.6% del total de solicitudes. A las consultas se les asigna un folio de seguimiento y las quejas son remitidas al área competente para su atención y seguimiento (también se les asignan un folio). En ambos casos, el personal de la subdirección recibe copia por correo electrónico de las respuestas que se otorgan por parte del área responsable.

## Anexo 1

### CUMPLIMIENTO DEL CALENDARIO ANUAL DE ACTIVIDADES 2012

Total de Actividades Programadas en el periodo que se reporta:.....50

Total de Actividades Atendidas: ..... 50

El desglose de las Actividades Pendientes es el siguiente:

Actividades		
Clave	Denominación	Razón del no Cumplimiento

## Anexo 2

### Atención de Actividades No Calendarizadas

#### Subprograma: 055 Unidad de Enlace

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Informe trimestral de desempeño de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación y el Comité de Información.	Se realizó el Informe correspondiente conforme a los indicadores que aprobó el Comité de Información.	Dirigir, administrar y coordinar de manera eficaz, eficiente y transparente, el programa y los subprogramas a cargo de esta unidad responsable, así como atender con eficacia y eficiencia, conforme a la normatividad vigente las solicitudes de información pública, acceso a datos personales y modificación de los mismos que sean presentadas ante la Unidad, de igual forma atender con eficacia y eficiencia, conforme a la normatividad vigente las solicitudes de acceso a la información relacionadas con asuntos de los partidos políticos nacionales que tengan el carácter de pública y no obre en poder del Instituto, así como dar seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de transparencia que imponen a los Partidos Políticos el artículo 42 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, coadyuvar en la elaboración de los Proyectos de Resolución del Comité de Información, así como tramitar en forma expedita los informes justificados que exigen los recursos de revisión en materia de transparencia.

## Anexo 2

### Atención de Actividades No Calendarizadas

#### Subprograma: 056 Red Nacional de Bibliotecas

Actividades	
Denominación	Descripción de la actividad
Visitas guiadas	Como se reporta en el rubro de actividades no calendarizadas, se llevaron a cabo cinco visitas guiadas, con una asistencia total de 128 personas, 40 alumnos de la UVM Chapultepec, 7 alumnos del TEC de Monterrey, 35 alumnos de la Escuela Primaria "Tomás Moro", 9 alumnos de la UNAM, Facultad de Derecho, 28 alumnos del Centro de Estudios Universitarios PART, 8 Consejeros pertenecientes al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco
Servicio de Diseminación Selectiva de Información Servicio de Búsqueda en Bases de Datos	Se proporcionaron 40 servicios de Diseminación Selectiva de Información, entregando a los usuarios que lo solicitaron Bibliografías de materiales en la Biblioteca Central, documentos electrónicos en texto completo y ligas a sitios especializados en el tema o temas de investigación de los usuarios.
Colección de Archivo vertical.	Se integraron 363 documentos al archivo vertical, que concentra documentos relevantes para el conocimiento de la comunidad y que están relacionados con la actividad del Instituto.
Asistencia a eventos.	Seminario Internacional de Tecnologías de la Información, organizado por Grupo Difusión Científica. Por otra parte, el Grupo Sistemas Lógicos ofreció una presentación virtual de "Sistema de Descubrimiento Primo para Usuarios de Aleph".
Depuración al catálogo bibliográfico	Como parte de la depuración y mejoramiento del catálogo de la Biblioteca, los enlaces electrónicos a los Acuerdos y Resoluciones del Consejo General correspondientes al Proceso Electoral Federal (octubre 2011-junio 2012) fueron actualizadas por <i>objetos digitales</i> para mejorar el acceso de los usuarios a dichos documentos.
Recepción de donaciones para la Biblioteca Central.	Se recibieron y depuraron las donaciones que de parte de distintas oficinas de Consejeros y otros departamentos del Instituto, se recibieron. En total ingresaron por este medio un total de 52 libros, 98 CD ROMs y una publicación periódica, donados de las oficinas de presidencia, consejeros y asuntos internacionales. A su vez la Biblioteca donó 89 libros y cuatro CD ROMs.
Proceso físico del acervo de la Biblioteca	Como parte de los procesos físicos del acervo se han re-etiquetado 690 materiales bibliográficos, los cuales incluye el código de barras

## Anexo 2

### Atención de Actividades no calendarizadas

#### Subprograma: 057 Archivo Institucional

En este período se atendieron las siguientes actividades:

Actividades	
Stand UTSID	En el mes de junio se apoyó en el stand que la UTSID tuvo durante la Jornada Electoral.

Registro del Archivo Histórico	Se asistió con el titular de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación (UTSID) a la reunión de trabajo con la Directora del Archivo General de la Nación para gestionar el registro del Archivo Histórico del Instituto.
--------------------------------	--

### Anexo 3

#### Coordinación de Actividades no calendarizadas con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

##### Subprograma 056: Red Nacional de Bibliotecas

Denominación	Áreas involucradas	Descripción de lo realizado
Digitalización de las encuestas electorales	SECRETARÍA EJECUTIVA	Digitalización y envío de los archivos de las encuestas electorales que el Instituto publica a través de su página web
Digitalizar las Memorias de los Procesos Electorales Federales de 1991, 1994 y 1997.	ARCHIVO INSTITUCIONAL	El Archivo Institucional ha brindado el apoyo a la Biblioteca para que las Memorias de los Procesos Electorales Federales de 1991, 1994, y 1997 sean digitalizadas ya que solamente se encuentran en papel.
Catalogar nuevas adquisiciones de la biblioteca del Centro para el Desarrollo Democrático..	CENTRO PARA EL DESARROLLO DE MOCRÁTICO	Brindar apoyo en el proceso técnico de los documentos de nuevo ingreso al CDD no cuenta con personal para hacer el proceso técnico de su colección bibliográfica.

### Anexo 3

#### Coordinación de actividades no calendarizadas con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

##### Subprograma: 057 Archivo Institucional

Respecta a las Actividades no calendarizadas con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica, en este periodo se realizó lo siguiente:

Actividades		
Organización y digitalización de documentación.	Secretaría Ejecutiva	En el mes de junio se dio apoyo a la para la revisión, foliación, clasificación, escaneo, conversión de archivos jpg. a PDF y grabado en disco DVD de diversa documentación.
Fotocopiado.	Dirección Jurídica	Se ha proporcionado apoyo a diferentes áreas de esta Dirección



		para el fotocopiado de 13,977 documentos.
--	--	---

### Anexo 3

#### Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

##### Subprograma: Subdirección de Información Socialmente Útil

Áreas involucradas	Política específica	Actividades de coordinación	Descripción
Centro de Atención Ciudadana IFETEL	Atender las quejas y sugerencias que los ciudadanos envían a través de la encuesta de satisfacción publicada en el Portal de Internet del Instituto.	Atención a los ciudadanos.	Personal de la Subdirección de Información Socialmente Útil revisa y selecciona las encuestas que tengan un medio de contacto para responderle al usuario; posteriormente las hace llegar a IFETEL para que entre en contacto con ellos.